

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

BAJAS

Por haberse comprobado el paradero del Cabo del Arma de Aviación Cecilio Flores Be mejo, queda sin efecto la baja del mismo que con carácter provisional se dispuso por Orden de 20 de mayo de 1942 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 63), continuando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 7 de abril de 1943.

VIGON

DESTINOS

Pasan a servir los destinos que se indican los Suboficiales y Especialistas que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACIÓN.

Escala del Aire.

Brigada de complemento don Luis Chicharro Lamamié de Clairac, del 21

Regimiento, a la Escuela de Caza, como Instructor de Vuelo, en concepto de agregado.

Brigada de complemento don José Recaséns Garriga, del 32 Regimiento, a la Escuela de Caza, como Instructor de Vuelo, en concepto de agregado.

Escala de Tierra.

Brigada don Vitiliano Ferreras Villarejo, de la Unidad de Plana Mayor de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, al Gobierno de este Ministerio, en concepto de agregado.

Brigada don Armando Ruiz Romero, de Regimiento Mixto núm. 1, a la Mayoría del Grupo de Escuelas de Pilotos del Sur, en comisión.

CUERPO DE ESPECIALISTAS.

Mecánicos Motoristas de Avión.

Brigada don Joaquín Ontañón Casanueva, cesa en la comisión que desempeña en el 23 Regimiento, reintegrándose a su destino de plantilla en el 15 Regimiento.

Cabo primero Juan Herrero de D'ego, cesa como agregado en la Dirección General de Aviación Civil, incorporándose a su destino de plantilla en el Regimiento Mixto núm. 1.

Cabo primero Rafael García Pueyo, cesa en la comisión que desempeña en la Escuadrilla de Entrenamiento, incorporándose a su destino de plantilla en la Maestranza Aérea de Logroño.

Soldado de primera, ayudante, Leopoldo Gómez González, cesa como agregado en la Escuela de Transformación del Grupo de Levante, incorporándose a su destino de plantilla en el 22 Regimiento.

Conductores.

Sargento don Jesús Martín García, de la Plana Mayor y Unidad de Depósito del Regimiento de Automóviles, al Gabinete de Cifra de este Ministerio, en concepto de agregado.

Escribientes.

Cabo primero Manuel Gallego Pérez, del Estado Mayor de la Zona Aérea de Marruecos, a la Academia de Aviación (F.).

Cabo Julián Ramírez Barbosa, cesa como agregado en la Academia de Aviación, incorporándose a su destino de plantilla en la Sección de Contabilidad de la Región Aérea Central.

Cabo Fernando Francia Solas, cesa como agregado en la Academia de Aviación, incorporándose a su destino de plantilla en el Centro de Reclutamiento y Movilización de la Zona Aérea de Marruecos.

Cabo Martín García García, de la Sección de Contabilidad de la Región Aérea Pirenaica, y en concepto de agregado en la Academia de Tropas de Aviación, a la misma Academia, de plantilla (F.).

Madrid, 7 de abril de 1943.

VIGON

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden circular comunicada de 28 de noviembre de 1940, se les destina en concepto de "plaza en vuelo", dentro del que actualmente si ven, a los Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa especialistas cuyos nombres figuran a continuación, los cuales percibirán mensualmente el plus de vuelo fijado a sus respectivas categorías por la Circular de 16 de julio de 1941, a partir de las fechas que a cada uno se indican, cesando en el referido concepto tan pronto pasen a servir otro destino:

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS
DE 1 DE FEBRERO DE 1943

Sección de Estudios y Experiencias de la Dirección General de Industria y Material.

Cabo Mecánico Vicente Moya Ponce.

Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur.

Brigada Mecánico don Manuel Méndez Galván.

Escuela de Vuelos sin Visibilidad.

Alférez Mecánico don Ricardo González Luaces.

Sargento Mecánico don Heliodoro Casado Martínez.

Cabo primero, Mecánico, Fernando Domínguez Simón.

Idem id. Francisco Gutiérrez Recio.

Cabo Mecánico Pedro Díaz Román.

21 Regimiento.

Brigada Mecánico don José María Alvarez Menéndez.

Idem id. don Bartolomé Llambres Fiols.

Idem id. don Ricardo Sánchez Quirós.

Sargento Mecánico don Virgilio Vallejera Guilloido.

Idem id. don Fernando López García.

Cabo primero, Mecánico, Alejandro Rodríguez González.

Idem id. Juan Azpeitia Pérez.

Idem id. José Barneda Palvorell.

Cabo Mecánico Germán Hidalgo Santos.

Idem id. José Fernández Herrero.

Idem id. Bernabé Bascuñán Morales.

Cabo Mecánico Carmelo López Antonetty.

Idem id. Feliciano López Ceballos.

Idem id. Angel Martínez Oñero.

Idem id. Luis Antón Motalvo.

Idem id. Pedro Romero Rojas.

Idem id. Rafael Antero Ponya.

Idem id. Enrique Palomares González.

Idem id. Juan Santiago Greiner Soló de Zaldívar.

Idem id. Domingo Vázquez Torrecilla.

Idem id. Guillermo Vega Sáiz.

Idem id. Rafael Pérez Arnáiz.

23 Regimiento.

Brigada Mecánico don Joaquín Ontañón Casanueva.

Idem id. don Santos Bruno Cardona.

Cabo primero, Mecánico, Vidal Cerrajería Gómez.

Cabo Mecánico Félix Martínez Díaz.

Idem id. Jesús Asín Ros.

Idem id. Maurino García González.

Idem id. Manuel Latorre Mateo.

Idem id. Fernando Chopo Recaséns.

Idem id. Moisés Gallego Ortega.

Idem id. Santiago Mendos Rodríguez.

33 Regimiento.

Alférez Mecánico don Justo Sada-ba González.

Brigada Mecánico don Antonio del Val Angulo.

Cabo primero, Mecánico, Antonio Forcada Méndez.

Idem id. Mariano Sánchez Rollán.

Idem id. Antonio Pazos Pérez.

Cabo Mecánico Gerardo Seijo Couceiro.

Idem id. Félix Vélez de Mendizábal.

Idem id. Sabiniano Conde del-Prado.

Idem id. Tomás Tociño Gómez.

Idem id. Manuel Gálvez Casillas.

Idem id. José Iglesias Gutiérrez.

61 Escuadrilla.

Cabo Mecánico Jorge Goiria Muñoz guren.

Idem id. Ramón Prego Barcia.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS
DE 1 DE ABRIL DE 1943.

Escuela de Transformación del Grupo Sur.

Cabo Radio Enrique de la Vega Rute.

Escuela de Vuelos sin Visibilidad.

Brigada Mecánico don Nicolás Gómez Monzón.

Sargento Mecánico don Francisco García Sánchez.

Cabo Mecánico Rufino Martínez Moreno.

Idem id. Daniel López Luque.

Cabo primero, Radio, Tomás Machín Jáuregui.

Idem id. José Fausto Sánchez Rodríguez.

Cabo Radio Alfredo Pérez Vega.

Escuela de Especialistas.

Sargento Mecánico don Manuel Caballero Rodríguez.

Cabo primero, Mecánico, Bernardo Candos Cola.

Regimiento Mixto núm. 2.—27 Grupo.

Alférez Mecánico don Manuel Velázquez Díaz.

Cabo primero, Mecánico, Juan Reichach Rivas.

Idem id. José Flora Meliá.

Regimiento Mixto núm. 2.—41 Patrulla.

Cabo primero, Mecánico, Laurentino García García.

Cabo primero, Radio, José Gómez Fernández.

12 Regimiento.

Cabo primero, Radio, Pedro Hernández Moreno.

22 Regimiento.

Cabo Mecánico Marcial Viota Chappedo.

Idem id. Francisco Alvarez Romero.

32 Regimiento.

Brigada Mecánico don Ricardo Martí Aguilar.

Cabo Mecánico Enrique Casaña Mateu.

Idem id. Amado Sa'ud Fogueras.

Idem id. Miguel Mas Pérez.

61 Escuadrilla.

Cabo Mecánico Manuel Villegas Pérez.

Idem id. Joaquín Salgado Martínez.

Madrid, 9 de abril de 1943.

PERSONAL DE BANDA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de julio de 1941 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87), y por reunir las condiciones que en la misma se establecen, por este Ministerio se ha resuelto clasificar con el empleo, subalternos y quinquenios al personal de Banda y Tambores de este Ejército que figura a continuación, con la antigüedad y efectos administrativos que a cada uno se le indican:

Brigada Maestro de Banda don Juan Antonio Fraile Moya, con destino en la Primera Legión de Tropas, se le considera clasificado con el sueldo de Sargento desde 1 de agosto de 1931; le corresponde la antigüedad de 1 de agosto de 1936 en el primer quinquenio y se le concede el segundo quinquenio (1.000 pesetas anuales) a partir de 1 de agosto de 1941.

Sargento Maestro de Banda don Leoncio Jiménez Alguacil, con destino en la Quinta Legión de Tropas, se le considera clasificado con el sueldo de Sargento desde 1 de diciembre de 1933; le corresponde la antigüedad de 1 de diciembre de 1938 en el primer quinquenio y se le asciende a Brigada Maestro de Banda, con antigüedad de 10 de marzo de 1942 y efectos administrativos de 1 de abril siguiente.

Cabo de Tambores Miguel González Banco, con destino en la Primera Legión de Tropas, se le asciende a Cabo primero de Tambores, con antigüedad de 8 de junio de 1942 y efectos administrativos de 1 de julio siguiente.

Cabo de Tambores Francisco Luis León González, con destino en la Cuarta Legión de Tropas, se le asciende a Cabo primero de Tambores, con antigüedad de 6 de noviembre de 1942 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente.

Madrid, 27 de marzo de 1943.

VIGON

REENGANCHES

Por reunir las condiciones que se determinan en la Orden de este Departamento de 28 de mayo de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 68), y previo informe de la Intervención Central, se les concede a las Clases de Tropa de las Escuelas de Especialistas de este Ejército, cuyos nombres figuran a continuación, el ingreso en el primer período de reenganche, con los devengos que se establecen en dicho período en la casilla correspondiente al empleo y clase de especialidad que ostenten del cuadro incluido en el artículo 12 del Decreto de 13 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 23), con la antigüedad y efectos administrativos que a cada uno se le señala, de acuerdo con lo dispuesto en la instrucción transitoria de la Orden primeramente citada:

Cabo primero, Mecánico, Pedro Moreno Martínez, destinado en la Zona Territorial de Industria núm. 2, con antigüedad de 4 de agosto de 1941 y efectos administrativos de 1 de diciembre del mismo año.

Cabo primero, Mecánico, Félix Peña Allen, destinado en el Regimiento Mixto núm. 4, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de enero de 1942.

Cabo primero, Radiotelegrafista, Idefonso Martín Liras, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad de 21 de marzo de 1941 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1942.

Cabo primero, Radiotelegrafista, Calixto Santarén García, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad de 11 de junio de 1941 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1942.

Cabo primero, Radiotelegrafista, José Estrella Palacios, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Zona Aérea de Canarias y África Occidental, con antigüedad de 1 de diciem-

bre de 1941 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1942.

Cabo primero, Informador de Meteorología, Antonio Bonet Terrasa, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Zona Aérea de Baleares, con antigüedad de 1 de agosto de 1941 y efectos administrativos de 1 de enero de 1943.

Cabo primero, Informador de Meteorología, Alfonso Díez de Tena, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad de 1 de noviembre de 1941 y efectos administrativos de 1 de enero de 1943.

Cabo Radiotelegrafista Ernesto Montenegro Delgado, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Zona Aérea de Canarias y África Occidental, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Montador José Luis Varela Pérez, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Montador Teodomiro Rondono Villar, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Electricista Pedro Sáez Pérez, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad de 30 de octubre de 1942 y efectos administrativos de 1 de noviembre siguiente.

Cabo Armero-Artificiero Juan Manuel Jiménez González, destinado en la Unidad de Plana Mayor de la Zona Aérea de Canarias y África Occidental, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1942.

Cabo Armero-Artificiero José Alcañiz Valiente, destinado en la Unidad de Armamento de la Región Aérea Pirenaica, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de marzo de 1943.

Madrid, 26 de marzo de 1943.

VIGON

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

SECCION DE ANUNCIOS



L. Sánchez Cambronero

(Hijo de S. QUIÑONES)

MATERIALES AERONÁUTICOS,
FERROVIARIOS Y OBRAS PÚBLICAS

Bárbara de Braganza, 6 - MADRID - Tel. 34996

S. A. Mercantil Española

S. A. M. E.

MADRID

Avda. José Antonio, 39

Teléfonos: { Dirección. . 26415
Oficinas. . . 26413
Comercial. . 26414
Almacenes. 75963



SUCURSALES:

Barcelona - Valencia - Sevilla

RESERVADO

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS
A MANO. GORRAS, CONDECORACIONES,
DISTINTIVOS, & para el Ejército del Aire.
BANDERAS Y ESTANDARTES. Efectos Militares
en general.

fundada en 1850!

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13.476
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17676

RESERVADO